

PROGRAMA DE GOBIERNO

La Calera - Cundinamarca

2024 - 2027

**TODOS POR
UN NUEVO
FUTURO**

FELIPE

TORRES

ALCALDE, LA CALERA



La Calera, 29 de julio de 2023

A quienes compartimos este territorio:

Con el humilde legado de un carpintero, una madre amorosa y con los ojos puestos en el horizonte, convoco a los calerunos a que nos unamos en este nuevo comienzo, con la misión de desatar las amarras del estancamiento y abrir paso a un nuevo futuro para La Calera.

En cada paso que di en estos veinte años de servicio público y la sabiduría de este administrador agropecuario, aprendí que el verdadero poder reside en la unidad y la colaboración. Como padre de Anita, siento la responsabilidad de dejar un legado de prosperidad y amor en este municipio. La Calera, nuestro hogar, merece ser un refugio de paz y oportunidades, donde cada sueño encuentre alas para volar.

Nuestro programa de gobierno se levanta como un faro de esperanza, iluminando el camino hacia un futuro mejor en cada rincón de nuestro amado municipio. Nos comprometemos a acercar la educación a cada niño y joven, para que germine el campo, el conocimiento, la innovación y la inspiración. Queremos que cada sonrisa sea un indicio de que estamos construyendo un mañana lleno de posibilidades infinitas.

Pero no solo nos detenemos ahí. Nos aferramos a la convicción de que la cultura es el alma de una comunidad. Queremos fomentar el arte y la música, para que nuestras calles se llenen de melodías que acaricien el espíritu y pinturas que despierten emociones indescriptibles. Queremos celebrar nuestras tradiciones y enriquecernos con la diversidad de nuestras raíces.

El turismo será nuestro aliado en este viaje. Queremos abrir las puertas de La Calera al mundo, para que aquellos que nos visiten se sumerjan en nuestras

montañas majestuosas, disfruten de nuestra gastronomía auténtica y se maravillen con la calidez de nuestra gente. Cada viajero que se lleve un pedacito de nuestro corazón, será un embajador de la belleza de nuestra tierra caleruna.

Y en el terreno del deporte, queremos avivar la pasión y el espíritu competitivo de nuestra comunidad. Queremos ver a nuestros jóvenes levantando trofeos, no solo en los campos de juego, sino también en la vida. El deporte nos enseña el valor del trabajo en equipo, la perseverancia ante los desafíos y la superación personal. Queremos construir campeones que lleven en su corazón el orgullo de pertenecer a La Calera.

Este es nuestro llamado, un llamado para que caminemos juntos, con la certeza de que cuanto más unidos estemos, más alto volaremos. En nuestras manos está el poder de hacer de La Calera un lugar donde los sueños se hagan realidad, donde cada paso que demos esté inspirado en el amor, respeto por el otro y el compromiso hacia nuestra tierra y hacia cada uno de nuestros vecinos.

¡Juntos construiremos un futuro lleno de grandeza y esperanza!

¡Todos por un nuevo futuro!

Manuel Felipe Torres Ruiz

Presentación

El presente programa de gobierno nace especialmente de la necesidad imperiosa de transformar los procesos técnicos y humanos en los que se ha enmarcado la administración pública municipal de La Calera en los últimos años, por consiguiente, lograr un nuevo futuro para nuestro municipio en donde se trabaje por el bienestar social, el desarrollo económico y la preservación del ambiente.

Partimos de los encuentros desarrollados con diferentes comunidades bajo el lema "Hablemos Claro por La Calera", una serie de charlas que nos permitieron conocer desde cerca las problemáticas más grandes de nuestro municipio, acercando nuestra capacidad de escucha y análisis al servicio de la comunidad y comprendiendo que las problemáticas están dispuestas en el territorio y es desde allí desde donde se debe construir y planear el futuro de nuestro municipio.

Para realizar nuestra etapa diagnóstica usamos datos estadísticos de los visores nacionales y departamentales, documentos de rendición de cuentas, Sisben IV, Ministerio de Educación, Ministerio de Comercio Industria y Turismo, Ministerio de las TIC'S, Gobernación de Cundinamarca, ADR, INNpalsa, Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), Plan de Desarrollo Nacional "Colombia Potencia Mundial de la Vida", documentos investigativos de centros de estudios reconocidos en el país y los Objetivos de Desarrollo Sostenible. De esta manera se consolidaron cinco líneas estratégicas y un total de 13 sectores para ser atendidos a través de diferentes programas y metas que prioricen las necesidades de nuestra comunidad, teniendo en cuenta las diferentes fuentes de financiación como: ingresos corrientes de libre destinación, ingresos corrientes de destinación específica, SGP educación, SGP salud, SGP agua potable y saneamiento básico, SGP propósito general, Sistema

General de Regalias, cofinanciación departamental y nacional y créditos municipales.

Sabemos que el crecimiento sostenible y la generación de oportunidades son fundamentales para fortalecer nuestras comunidades. Con ese objetivo en mente, nos enfocaremos en impulsar políticas y proyectos que fomenten la creación de empleo y promuevan la innovación en cada sector económico, potencializando los sectores productivos de La Calera, acompañado de inversión en mejoramiento de vías, salud, educación, seguridad, cultura ciudadana, turismo, deporte, cultura, tecnología y por consiguiente futuro para todos; desarrollados a través de cinco líneas estratégicas: desarrollo social integral, competitividad e innovación, seguridad y convivencia para la paz, participación e identidad ciudadana, medio ambiente y cambio climático.

No dejaremos de lado el sector agropecuario, donde el conocimiento y experiencia serán pilares fundamentales. Promoveremos el desarrollo y modernización del agro, incentivando la adopción de prácticas sustentables y limpias, el acceso a la tecnología y la diversificación de cultivos. Crearemos el centro de acopio, abastecimiento y transformación, para productos locales y aquellos provenientes de la provincia del Guavio. Buscaremos crear mercados locales y nuevos canales de comercialización para nuestros productos, generando así nuevas oportunidades para los campesinos del sector agrícola y pecuario.

En La Calera, la tecnología, la innovación y la creatividad serán los pilares que nos catapultarán hacia un futuro próspero y sostenible, donde el talento de nuestra comunidad se convertirá en el motor de nuestra transformación.

Nos comprometemos a convertir a La Calera en un epicentro de tecnología e industrias creativas, logrando un ecosistema favorable para el desarrollo de

startups, la atracción de inversiones en tecnología y la formación de talento especializado; promoviendo alianzas estratégicas con instituciones académicas, centros de investigación y empresas tecnológicas líderes, facilitando la transferencia de conocimientos y fomentando la creación de empleo en sectores de vanguardia como la inteligencia artificial, la ciberseguridad, el contact center, la producción de contenido, entre otros.

Reconocemos la importancia de proteger nuestro entorno natural y abordar el desafío global del cambio climático. Como guardianes de este tesoro natural, nos comprometemos a tomar medidas audaces y decisivas para preservar nuestra biodiversidad y construir una comunidad resiliente frente a los impactos climáticos.

Nuestro programa de gobierno está arraigado en políticas ambientales sostenibles y acciones concretas para reducir nuestra huella de carbono. Trabajaremos en estrecha colaboración con expertos en medio ambiente y la comunidad local para implementar estrategias de mitigación y adaptación que promuevan la conservación de nuestros ecosistemas, la protección de la flora y fauna autóctonas, y la promoción de energías limpias y renovables.

Conscientes de la importancia vital del agua, nos comprometemos fervientemente a preservar y proteger este recurso invaluable. Nuestro programa de gobierno se enfoca en implementar medidas de manejo sostenible del agua, promoviendo su uso eficiente en todas las actividades productivas y fomentando prácticas de conservación en cada rincón de nuestro municipio, el ordenamiento territorial deberá ser en torno al agua y el cuidado de nuestro entorno.

Nos proponemos fortalecer la infraestructura hídrica existente, asegurando un suministro seguro y confiable para todos los habitantes de La Calera. Además, incentivaremos la investigación y el desarrollo de tecnologías innovadoras para el

tratamiento y reutilización del agua, buscando maximizar su aprovechamiento y reducir al mínimo nuestro impacto ambiental. Estamos decididos a crear un entorno en el que este preciado recurso sea protegido, valorado y distribuido equitativamente, garantizando así un futuro sostenible para las generaciones venideras.

Tomamos en serio la protección de nuestros ciudadanos y la preservación de la paz y la tranquilidad en nuestro municipio. En nuestro programa de gobierno, fortaleceremos la seguridad a través de una serie de medidas integrales. Aumento de pie de fuerza, escuela de seguridad, policías cívicos; implementaremos frentes de seguridad en todos los sectores del municipio, redes de vecinos vigilantes, recuperaremos e instalaremos cámaras de vigilancia en lugares estratégicos, emplearemos drones para complementar nuestras estrategias de seguridad. Estos dispositivos nos permitirán realizar patrullajes aéreos, monitorear zonas de difícil acceso y obtener una visión integral de la situación, mejorando así nuestra capacidad de respuesta ante cualquier eventualidad, implementaremos un sistema de alerta y notificación y promoveremos la participación activa de todos en la prevención del delito. Estas acciones nos permitirán construir un municipio seguro, donde cada habitante se sienta protegido y tenga la tranquilidad de vivir en un entorno seguro y confiable.

En este programa de gobierno, la participación ciudadana será esencial. Queremos escuchar ideas, necesidades y propuestas para construir juntos un futuro próspero y equitativo. A través de diálogos abiertos, consultas, mesas de trabajo y veedurías; buscamos construir consensos y tomar decisiones informadas que reflejen las

demandas de nuestra comunidad, será un gobierno cercano a las comunidades, con acompañamiento permanente de la oferta institucional en cada rincón del municipio. La Calera merece un gobierno comprometido en hacer realidad los sueños de nuestra gente. Estamos convencidos de que a través de nuestra visión inclusiva y vanguardista buscaremos el desarrollo económico sostenible de La Calera, logrando transformaciones visionarias, significativas y duraderas para todos.

Principios y valores

Transparencia: La Administración Municipal debe ser un garante de los procesos administrativos, financieros y operativos de la entidad, siendo un indicador fundamental de la calidad de aquellos gobiernos; logrando mayor acceso a la información por parte de los ciudadanos y el conocimiento de los avances de la gestión pública.

Honestidad: La administración pública debe mostrar integridad y conciencia de sí misma, en donde cada movimiento y procesos se realice en el marco del respeto por las necesidades de la comunidad.

Respeto: Los derechos fundamentales de todo ser sintiente son una prioridad para el desarrollo de comunidades más justas y desarrolladas, buscamos que los servidores públicos se entreguen de manera íntegra cuidando y preservando la integridad de todos los calerunos.

Transversalidad: Las distintas dependencias y secretarías de la Alcaldía Municipal deben estar comunicadas a nivel informático, permitiendo que todas las acciones realizadas cuenten con los actores necesarios para el correcto desarrollo de la comunidad, entendiendo que somos seres humanos con múltiples dimensiones y

que todas deben contar con una articulación estratégica, contribuyendo en información, recurso humano y financiero.

Gestión: El presupuesto municipal actual es limitado; las fuentes de financiación convencionales cubren de manera limitada las necesidades del municipio, por ello es necesario establecer hojas de ruta para realizar procesos de cofinanciación departamental, nacional, internacional y a través de sistemas como el de regalías.

Eficiencia: Lograr los objetivos siempre será nuestra prioridad; sin embargo, es fundamental que sea con la menor cantidad de recursos posibles, haciendo uso de la austeridad como factor de cuidado para las finanzas de nuestro municipio.

Eficacia: El tiempo de desarrollo de las actividades debe ser respetado para que los procesos se realicen de manera coordinada y correcta, es fundamental respetar los tiempos administrativos dados a los ciudadanos mejorando la confianza en las instituciones públicas.

Empatía: Ante el estado todos somos sujetos de los mismos derechos, somos iguales; por consiguiente debemos entender las realidades de los habitantes de nuestro municipio, si no hay conocimiento y comprensión de las preocupaciones de ellos la ejecución será alejada de la realidad.

Inclusión: El proceso de mejorar la habilidad, la oportunidad y la dignidad de las personas que se encuentran en desventaja debido a su identidad, es fundamental para que puedan participar de manera activa en la sociedad.

Sostenibilidad: Como agentes de cambio debemos procurar el desarrollo, atención y progreso de nuestro municipio sin comprometer las necesidades de las generaciones futuras, al mismo tiempo que se garantiza un equilibrio entre el crecimiento de la economía, el respeto al medioambiente y el bienestar social.

Equidad: Debemos reconocer y valorar las desigualdades desde una idea de justicia, la realidad de cada persona de nuestro municipio es diferente y las necesidades cambian de manera dinámica, comprender esos procesos es fundamental para el desarrollo de las sociedades.

Metodología

Para el desarrollo del programa de gobierno establecimos un proceso diagnóstico compuesto por cinco momentos fundamentales que permitieron desarrollar los procesos de investigación, acercamiento, sistematización, generación de ideas, planeación presupuestal y consolidación de un programa que prioriza las necesidades y la proyección de un nuevo futuro para La Calera.

1. Identificación de las problemáticas en territorio

Este primer momento implicó la esquematización de un circuito, tanto rural como urbano, que permitiera acercarnos a distintas realidades, identificar las necesidades en el mismo territorio, experimentar la realidad de diferentes familias a diario y establecer una primera hoja de ruta.

A través de estas visitas se conocieron emprendimientos rurales, realidades de movilidad y vías, situación del deporte, realidad de la cultura, necesidades agropecuarias y, en general, las condiciones de cientos de calerunos a lo largo y ancho de nuestro territorio.

2. Ciclo de conversatorios “Hablemos claro por La Calera”

A través de este ciclo se buscó realizar un acercamiento a los actores más influyentes del municipio en los distintos sectores, con el fin de conocer desde los aspectos técnicos, los procesos empíricos y las experiencias laborales, las necesidades que se han identificado, no solo en territorio sino desde la investigación y la mirada de quienes reconocen las oportunidades, debilidades, fortalezas y

amenazas de cada sector y la forma en cómo se pueden construir soluciones necesarias y viables.

3. Sistematización de la información

Para el proceso de organización y análisis de la información se utilizaron cuatro formatos básicos; el primero contiene los aportes de la comunidad al análisis de los problemas, las oportunidades y fortalezas identificadas por la comunidad y la visión a largo plazo que tienen esos actores fundamentales, el segundo permitió la organización en líneas estratégicas y la identificación de las causas y consecuencias en el territorio, la tercera establece las líneas base de cada indicador, según los diferentes visores departamentales y nacionales; finalmente toda la información quedará registrada en una matriz que permite la identificación de todos los elementos fundamentales, que pro del desarrollo de un programa de gobierno consensuado con la comunidad y que parte de las necesidades de cada uno de los sectores del municipio.

4. Análisis del equipo técnico

La conformación del equipo técnico permite un análisis profundo, en diferentes áreas, a las problemáticas identificadas por la comunidad; para ello es fundamental un análisis a nivel social, que permita identificar los beneficios, problemáticas y conceptos sociales favorables para el municipio, teniendo en cuenta las realidades de las diferentes zonas; a nivel ambiental, ya que es fundamental tener como principio la ordenación territorial alrededor del agua, la preservación de la biodiversidad, la calidad del aire y la disponibilidad de los servicios público, tomando como base que la expansión urbana no es el camino para el desarrollo social y económico del municipio, sabiendo que el detrimento ambiental con dicho enfoque es inminente; a nivel financiero es necesario identificar cómo está compuesto

actualmente el presupuesto del municipio, las diferentes fuentes y el manejo y aumento presupuestal que se debe hacer para que las ideas y necesidades se hagan realidad, ya que es fundamental entender que sin los recursos económicos es imposible lograr los objetivos propuestos.

5. Consolidación de las soluciones y viabilidad

Tomando como insumo fundamental el diagnóstico realizado en campo y las evidencias técnicas diligenciadas por los calerunos que representan diferentes sectores sociales, se empezarán a construir posibles soluciones que estén continuamente vinculadas y analizadas a la luz del presupuesto municipal, recordando los ajustes, revisiones y demás procesos que de deben realizar en relación al estatuto tributario del municipio.

Hoja de vida del candidato

Manuel Felipe Torres Ruiz

42 años

C.C. 11233001 de La Calera

Teléfono: 3144858670

felipetorresr2023@gmail.com

Av 2 # 1 - 45 segundo piso



Perfil

Administrador de empresas agropecuarias con especializaciones en gerencia para la gestión del desarrollo de las organizaciones y en producción y logística.

Cuenta con experiencia de más de veinte años en la función pública en cargos municipales y departamentales; reconocido por su excelente desempeño, alta capacidad de trabajo en equipo, efectividad en el manejo de los recursos públicos, dinamismo en las organizaciones y un enfoque humanista que transforma la mirada sobre los objetivos de las diferentes entidades.

Su construcción laboral ha partido desde los cargos operativos más bajos hasta cargos directivos demostrando que los caminos profesionales son desarrollados desde el aprovechamiento de las oportunidades y las ganas de crecer de manera paulatina, siendo una ventaja para comprender a cada uno de los actores fundamentales de una organización, permitiendo que la empatía y cercanía sean parte de su día a día.

Estudios

Bachiller académico

Institución Educativa Departamental de La Calera

Año: 1997

Administrador de Empresas Agropecuarias

Universidad Santo Tomás

Año: 2011

Especialización en Producción y Logística

Universidad ECCI

Año: 2014

Especialización en Gerencia Para la Gestión del Desarrollo de las Organizaciones

Universidad Santo Tomás

Año: 2015

Experiencia laboral

Servientrega

Cargo: **Supervisor**

12/2000 - 10/2003

Transmilenio SA

Cargo: **Director de operaciones**

11/2003 - 11/2014

Logros: Co fundador y Directivo del sindicato de trabajadores de Transmilenio.
Sintratransmilenio. Luchando por el bienestar de los trabajadores

Empresa de Servicios Público de La Calera (ESPUCAL)

Cargo: **Jefe de la oficina de control interno**

12/2014 - 12/2016

Logros: Implementación del Sistema de Gestión de Calidad de la Empresa de Servicios Públicos de La Calera. 2015.

Mejor funcionario durante la permanencia en el cargo de Jefe de Control Interno

Concejo municipal de La Calera

Cargo: **Asesor**

01/2017 - 12/2019

Gobernación de Cundinamarca

Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural

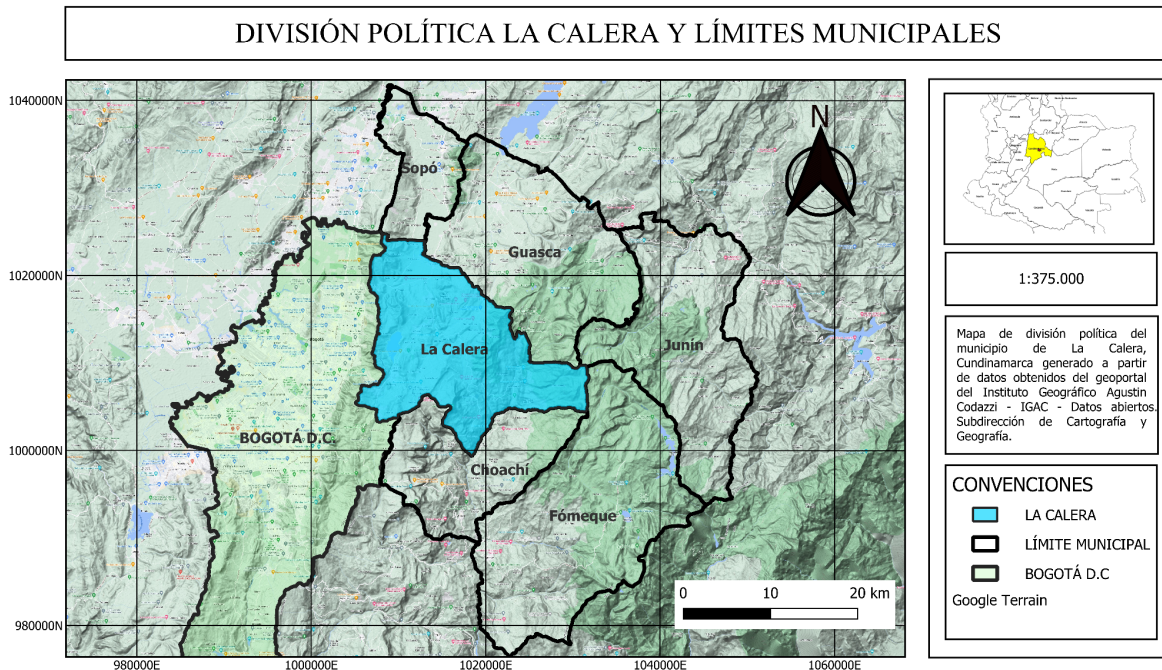
Cargo: **Gerente de comercialización**

02/2020 - 04/2023

Logros: Desarrollo de la primera mercatón campesina de Cundimamarca y región central, ayudando a más de 17 mil campesinos de la región. Nominado al premio Nacional de alta gerencia por el proyecto Circuito cortos de Comercialización agropecuaria. Creador del programa radial "El azadón" para el Dorado Radio Integrante del comité de creación de la Agencia de Comercialización de Cundinamarca. Nominado a mejor funcionario de la Gobernación

Información general del municipio

La Calera es un municipio ubicado en la provincia del Guavio, en el departamento de Cundinamarca, limita al norte con los Municipios de Sopó y Chía, al Sur con los Municipios de Choachí y Bogotá D.C., por el Oriente con el Municipio de Guasca y Fómezque y por el Occidente con Bogotá D.C.



Fuente: Elaboración propia en base a datos obtenidos del Instituto Geográfico

Agustín Codazzi

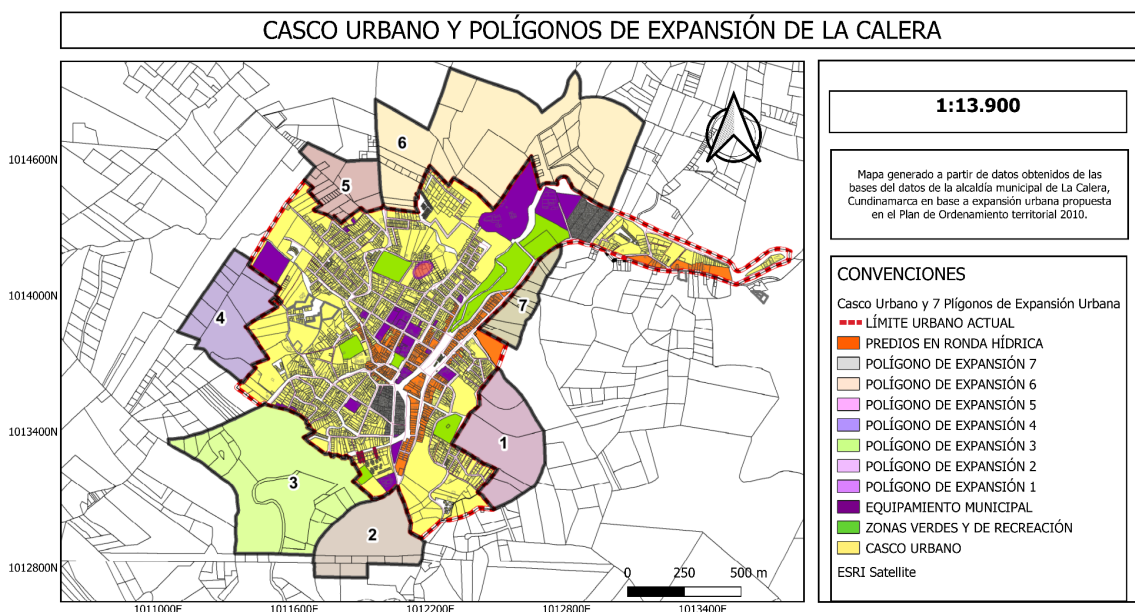
Según proyecciones del Censo Nacional de Vivienda y Hábitat del 2018, cuenta con 36.304 habitantes distribuidos en 340 km² lo que genera una densidad poblacional de 106,78 habitantes por km².

Según la actualización del PBOT del año 2010, La Calera cuenta con 17 barrios: La Florida, La Plazuela, Buena Vista, Paseo Real, Centro, Alto de La Virgen, Villa 70, El Paraíso, Coovical, Los Sauces, Flandes alto, Avenida Flandes, Manantial y La Portada, con un área total de 147 Hectáreas.

Diez centros poblados: Altamar (Centro oferente de vivienda de interés social), El Manzano (Centro de desarrollo autosuficiente), El Salitre (Centro turístico), El Triunfo (Centro de equilibrio urbano - rural), La Aurora Alta (Centro de recuperación ambiental), La Capilla (Centro oferente de vivienda), Márquez (Centro ganadero), Mundo Nuevo (Centro ecoturístico municipal), San Cayetano (Centro comercial de abastecimiento zonal), Treinta y Seis (Centro de desarrollo autosuficiente).

Treinta veredas: Márquez, Aurora Baja, Aurora Alta, San José del Triunfo, San Cayetano, San José de la Concepción, Santa Helena, Altamar, La Toma, San Rafael, La Portada, Bueno Aires la Epifanía, Buenos Aires los Pinos, El Volcán, El Rodeo, Camino al Meta, El Salitre, El Líbano, El Hato, Frailejonal, Jerusalén, Quisquiza, La Polonia, Treinta y Seis, La Junia, Tunjaque, La Hoya, La Jangada, Mundo Nuevo y El Manzano.

Según el mismo documento reglamentado por el Acuerdo municipal N° 011 de 2010 se establecen siete polígonos de expansión urbana distribuidos alrededor del casco urbano, detallados geográficamente así:



Fuente: Elaboración propia en base a datos obtenidos de la Oficina de Planeación Municipal y el ajuste del Plan Básico de Ordenamiento Territorial (2010)

El municipio de La Calera cuenta con una vocación agropecuaria; la gran producción de cebolla, papa y leche han sido el sustento de cientos de familias campesinas, sin embargo también cuenta con una gran cantidad de áreas protegidas y de reserva.

El Municipio hace parte de las cuencas del Orinoco y del Magdalena, esto hace que la composición florística de las unidades vegetales presente elementos propios de las yungas o vertientes húmedas orientales de la cordillera de los Andes, con gran influencia amazónica, y elementos de la flora magdalénica interandina.

En cuanto a fauna cuenta con 173 especies de aves, 55 especies de mamíferos entre murciélagos y mamíferos típicos de climas fríos; presenta factores de extinción de especies naturales como eventos ecológicos y geológicos y otros provocados por el hombre, tales como la destrucción y fragmentación del hábitat, la contaminación, la tala de bosque, la caza, introducción de animales y plantas exóticas extraños al hábitat original, el aprovechamiento exagerado de las especies animales aniquilando sus poblaciones.

Cuenta con clases de cobertura de tipo: Bosques Naturales, Bosques Plantados, Vegetación Secundaria, Arbustales, Herbazales, Mosaico de Cultivos, Áreas Agrícolas Heterogéneas, Pastos, Reserva Forestal Protectora Bosque Oriental de Bogotá y Reserva Forestal Protectora de los ríos Blanco y Negro.

Las principales rondas de cauce con su zona de preservación ambiental, son las correspondientes al río Teusacá, al río Blanco y a las de sus quebradas afluentes.

Cuenta con 52 nacimientos de agua identificados.

1. DESARROLLO SOCIAL INTEGRAL

1.1. Sector : Educación

1.1.2 Programa: Preescolar y primaria: infancias plenas y felices

1.1.3. Programa: Adolescentes y jóvenes constructores de paz

VIABILIDAD FINANCIERA

Nº	META	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	
1.1.1.1	Mantenimiento de la cobertura de calidad y matrícula gratuita en instituciones educativas públicas urbanas y rurales	SGP educación	\$365'000.000
1.1.2.1	Acompañamiento jurídico y técnico a las veedurías para el Plan de Alimentación Escolar y el cumplimiento de la apertura y funcionamiento del comedor infantil	SGP Alimentación escolar	\$44'000.000
1.1.2.2	Mantenimiento y embellecimiento de las escuelas rurales	SGP libre	\$120'000.000
1.1.2.3	Finalización de la escuela Juan XXI y restauración de la escuela Antonia Santos	Cofinanciación departamental	\$580'000.000
1.1.2.4	Acompañamiento jurídico y técnico a las veedurías para los programas del ICBF en el municipio	SGP libre	\$24'000.000
1.1.2.5	Creación y fortalecimiento de programas de primera infancia para zonas rurales a través del ICBF o fundaciones privadas	Propios	\$240'000.000
1.1.2.6	Fortalecimiento en procesos de información nutricional para bebés e infantes en zonas rurales y urbanas	SGP salud pública	\$60'000.000
1.1.2.7	Finalizar el proceso de formulación de la política pública de primera infancia, infancia y adolescencia finalizada en el 2022	Propios	\$50'000.000
1.1.3.1	Garantizar el transporte escolar	Propios	\$740'000.000

	rural a todos los estudiantes y en condiciones adecuadas		
1.1.3.2	Mantenimiento y restauración de los colegios departamentales rurales	SGP educación	\$120'000.000
1.1.3.3	Mantenimiento y embellecimiento de la Institución Educativa Departamental Integrado - Centro	Cofinanciación departamental	\$70'000.000
1.1.3.4	Dotación de laboratorios y salas de informática a (4) colegios públicos rurales y urbanos	Cofinanciación nacional (TIC'S)	\$140'000.000
1.1.3.5	Generación de dos talleres anuales de educación financiera para los estudiantes de secundaria, permitiendo consolidar proyectos de emprendimientos y <i>clusters</i> empresariales	Propios	\$40'000.000
1.1.3.6	Creación de la red de estudiantes ECU (Estudiantes Calerunos Unidos) liderado por los personeros de las diferentes instituciones, permitiendo en trabajo mancomunado	Propios	\$12'000.000
1.1.3.7	Diagnóstico constante de sustancias psicoactivas en colegios del municipio, acompañado de sensibilización al respecto	FOSET	\$12'000.000
1.1.3.8	Incentivar la creación de semilleros de investigación en distintas áreas	Propios	\$10'000.000
1.1.3.9	Creación de un ciclo de talleres sobre información sexual, menstrual y reproductiva para llevar a zonas urbanas y rurales	SGP Salud pública	\$18'000.000
1.1.3.10	Fortalecimiento y aumento de la cobertura del programa "Oídos con corazón"	Propios	\$24'000.000
1.1.3.11	Creación de un programa de fortalecimiento de comunicaciones juvenil a través de la emisora municipal y el consejo de	Cofinanciación nacional TIC'S	\$35'000.000

juventudes			
1.1.3.12	Creación del evento “Campamentos juveniles La Calera” realizado una vez por año y participar activamente en el programa de la Gobernación de Cundinamarca	Cofinanciación departamental INDEPORTES	\$85´000.000
1.1.3.13	Revisión y actualización de la política pública de juventud coordinando sus acciones a la realidad financiera del municipio	Propios	\$20´000.000
1.1.3.14	Creación del programa “Vamos a la U” que incluye oferta de técnicos privados los días sábados, convenios con (6) universidades y un sistema de apoyo a la educación virtual	Propios	\$35´000.000
1.1.3.15	Mantenimiento y aumento de cobertura del programa FOES	Propios	\$310´000.000
1.1.3.16	Aumento de la oferta del SENA y su ampliación a otras zonas del municipio	Propios	\$80´000.000
1.1.3.17	Creación de un programa que permita la generación del primer empleo a los jóvenes	Propios	\$65´000.000
1.1.3.18	Creación y conservación de programas de validación a nivel rural y urbano	Propios	\$24´000.000
			\$3.325.000.000

1.2 Sector : Salud

1.2.2 Programa: Salud integral y empática en todo el territorio

VIABILIDAD FINANCIERA

La presente viabilidad es un aproximado teniendo en cuenta la información extraída de la matriz de financiamiento del anexo uno, donde se puede encontrar al detalle la información.

Nº	META	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	
1. 2.1.1	Mantenimiento y aseguramiento del 100% del régimen subsidiado, según los requisitos de ley	SGP Régimen subsidiado	\$2.300'000.000
		Recursos ADRES	\$3.405'000.000
		Recursos gobernación	\$1.730'000.000
			\$7.435'000.000
1.2.2.1	Apertura del centro de salud de acuerdo a la nueva categorización PP3	Cofinanciación departamental ICCU	\$1.500'000.000
1.2.2.2	Adquisición de una unidad móvil completamente dotada para atención en zonas rurales	Cofinanciación Ministerio de salud	\$620'000.000
1.2.2.3	Dotación y funcionamiento de dos unidades de salud territoriales	Recursos propios	\$432'000.000
1.2.2.4	Acompañamiento jurídico y técnico a las veedurías de la prestación de servicios de salud en el municipio	SGP libre	\$40'000.000
1.2.2.5	Programa de prevención de enfermedades respiratorias y coronarias en el municipio	SGP salud pública	\$40'000.000
			\$10.067'000.000

Sector : Vivienda

Programa: Vivienda digna para todos

VIABILIDAD FINANCIERA

La presente viabilidad es un aproximado teniendo en cuenta la información extraída de la matriz de financiamiento del anexo uno, donde se puede encontrar al detalle la información..

Nº	META	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	
1.3.1.1	Construcción de un diagnóstico	Propios	\$50'000.000

	claro de las necesidades de vivienda urbana y rural en el municipio		
1.3.1.2	Programa de construcción de 200 viviendas VIP o VIS	Propios	\$320'000.000
		SGP Destinación libre	\$400'000.000
1.3.1.3	Construcción de 25 viviendas en sitio propio al año	Cofinanciación departamental	\$320'000.000
		Propios	\$620'000.000
		Cofinanciación Nacional Ministerio de Vivienda	\$1.700.000
1.3.1.4	Generación de 100 subsidios para mejoramiento de vivienda y saneamiento básico al año	Propios	\$250'000.000
		SGP destinación libre	\$320'000.000
1.3.1.5	Acompañamiento a 40 familias para el acceso al programa "Cambia mi casa" del Ministerio de Vivienda	Propios	\$50'000.000
1.3.1.6	Acompañamiento jurídico y técnico a las veedurías que buscan asegurar la transparencia en los procesos de otorgamiento de beneficios por parte del IMVIUR	Propios	\$30'000.000
			\$4.060'000.000

Sector: Poblaciones vulnerables

Programa: Vejez digna y plena

VIABILIDAD FINANCIERA

La presente viabilidad es un aproximado teniendo en cuenta la información extraída de la matriz de financiamiento del anexo uno, donde se puede encontrar al detalle la información.

Nº	META	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	
1.4.1.1	Creación de talleres rurales permanente con el fin de fortalecer el programa de adulto mayor	Estampilla para el bienestar del adulto mayor	\$150'000.000
1.4.1.2	Creación de tres proyectos productivos anuales liderados por adultos mayores en la zona urbana	Propios	\$60'000.000
1.4.1.3	Creación de cuatro proyectos productivos anuales liderados por adultos mayores en la zona rural	Propios	\$80'000.000
1.4.1.4	Aumento de la cobertura del proyecto de adulto mayor en la zona urbana a 470 beneficiarios	Estampilla para el bienestar del adulto mayor	\$320'000.000
1.4.1.5	Generación de tres nuevos procesos deportivos (Mini tejo, tejo y rana) enfocados a adultos mayores	Tasa pro deporte y recreación	\$60'000.000
1.4.1.6	Generación de tres nuevos procesos culturales (teatro, pintura en óleo y artesanías) enfocados a adultos mayores	Estampilla pro cultura	\$60'000.000
1.4.1.7	Generar la obligación en contratos de obras públicas (andenes, calles, parques, grutas y edificaciones) el cumplimiento de la disminución de barreras arquitectónicas para adultos mayores	Propios	\$10'000.000
			\$740'000.000

1.4.2 Programa: Cuidado e inclusión social para todos

VIABILIDAD FINANCIERA

La presente viabilidad es un aproximado teniendo en cuenta la información extraída de la matriz de financiamiento del anexo uno, donde se puede encontrar al detalle la información.

Nº	META	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	
1.4.2.1	Mantenimiento y ampliación de la cobertura del programa de discapacidad municipal	Propios	\$200'000.000
1.4.2.2	Desarrollo de tres proyectos productivos anuales liderados por personas con discapacidad	Propios	\$60'000.000
1.4.2.3	Creación de tres programas de formación deportivo para personas con discapacidad	Tasa pro deporte y recreación	\$90'000.000
1.4.2.4	Participación en mínimo dos eventos deportivos paralímpicos anuales	Propios	\$20'000.000
1.4.2.5	Generar la obligación en contratos de obras públicas (andenes, calles, parques, grutas y edificaciones) el cumplimiento de la disminución de barreras arquitectónicas para personas con movilidad reducida	Propios	\$10'000.000
1.4.2.6	Generación de tres procesos culturales enfocados a personas con discapacidad	Estampilla pro cultura	\$45'000.000
1.4.2.7	Programa de acompañamiento a cuidadores de personas con discapacidad, especialmente adultos mayores	Estampilla para el bienestar del adulto mayor	\$24'650.000
		FONSET	\$70'000.000
1.4.2.8	Realizar tres capacitaciones docentes sobre inclusión educativa especialmente en Planes Individuales de Ajustes Razonables (PIAR), decreto 1421 de 2017,	Propios	\$45'000.000

Diseño Universal para el aprendizaje (DUA) y procesos de atención en casos fortuitos.		
	Sobretasa bomberil	\$25'000.000
		\$589'650.000

1.4.3 Programa: Todos por la equidad de género

VIABILIDAD FINANCIERA

La presente viabilidad es un aproximado teniendo en cuenta la información extraída de la matriz de financiamiento del anexo uno, donde se puede encontrar al detalle la información.

Nº	META	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	
1.4.3.1	Programa de capacitación sobre la importancia de la lactancia materna	Propios	\$35'000.000
1.4.3.2	Creación de tres proyectos productivos anuales en zonas rurales del municipio liderados por mujeres	Propios	\$60'000.000
1.4.3.3	Creación de dos proyectos productivos anuales en zonas urbanas del municipio liderados por mujeres	Propios	\$40'000.000
1.4.3.4	Remodelación de la infraestructura ubicada en la calle 8 entre las carreras 5 y 4 para la puesta en marcha y funcionamiento de la casa de la mujer caleruna	SGP destinación libre	\$70'000.000
1.4.3.5	Fortalecimiento a la ruta integral para mujeres víctimas de diferentes formas y situaciones de violencia	FONSET	\$25'000.000
1.4.3.6	Creación del grupo élite para la equidad de género y cuidado de la comunidad LGBTQ+	FONSET	\$27'500.000
1.4.3.7	Caracterización de la comunidad	Propio	\$12'000.000

LGBTIQ+ en La Calera			
1.4.3.8	Establecimiento de una ruta de atención para violencia en diferentes formas contra la personas de la comunidad LGBTIQ+	FONSET	\$18'000.000
1.4.3.9	Bolsa de empleo para mujeres cabeza de familia	SGP destinación libre	\$14'500.000
			\$302'000.000

1.4.4. Programa: Atención, asistencia y reparación de víctimas del conflicto armado

VIABILIDAD FINANCIERA

La presente viabilidad es un aproximado teniendo en cuenta la información extraída de la matriz de financiamiento del anexo uno, donde se puede encontrar al detalle la información.

Nº	META	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	
1.4.4.1	Realizar un seguimiento real a la población identificada en el Registro Nacional de Víctimas	SGP otros sectores	\$35'000.000
1.4.4.2	Creación de un programa de proyectos productivos liderado por víctimas del conflicto	SGP otros sectores	\$50'000.000
			\$85'000.000

2. COMPETITIVIDAD E INNOVACIÓN

2.1. Sector : Desarrollo económico

2.1.1 Programa: Innovación y desarrollo agropecuario

VIABILIDAD FINANCIERA

La presente viabilidad es un aproximado teniendo en cuenta la información extraída de la matriz de financiamiento del anexo uno, donde se puede encontrar al detalle la información.

Nº	META	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	
2.1.1.1	Acompañamiento y apoyo para la construcción de asociaciones rurales en distintas veredas	Cofinanciación departamental	\$10'000.000
2.1.1.2	Acompañamiento con profesionales en el proceso de generación de créditos agropecuarios	Cofinanciación departamental	\$10'000.000
2.1.1.3	Enlace institucional que permita el acompañamiento para la construcción de proyectos para viabilizar recursos del departamento y la nación	Propios	\$35'000.000
2.1.1.4	Ampliación del proyecto de mejoramiento genético	Propios	\$120'000.000
2.1.1.5	Creación del Centro de Acopio, Abastecimiento y Transformación de la producción agropecuaria impactando las regiones del Guavio, Oriente y Sabana Centro	Cofinanciación Ministerio de Agricultura	\$3.000'000.000
		Cofinanciación ADR	\$1.000'000.000
		Crédito Finagro	\$2.000'000.000
		Cofinanciación Colciencias	\$1.500'000.000
		Cofinanciación Departamental	\$5.000'000.000

		(Agencia de comercialización)	
		Recursos propios	\$2.500'000.000
			\$15.000'000.000
2.1.1.6	Creación de la oficina de comercialización agropecuaria y empresarial del municipio, incluyendo el apoyo en la expedición del registro INVIMA	Cofinanciación Departamental (Agencia de comercialización)	\$320'000.000
		Propios	\$65'000.000
2.1.1.7	Programa de capacitación en Buenas Prácticas Agrícolas, Buenas Prácticas Ganaderas y Buenas Prácticas Manufactureras	Cofinanciación ICA	\$30'000.000
		Propios	\$80'000.000
2.1.1.8	Fortalecimiento de la tecnificación del sector rural en la producción primaria a través de maquinaria y equipos	Cofinanciación departamental	\$350'000.000
		Cofinanciación Nacional (Ministerio de Agricultura)	\$850'000.000
2.1.1.9	Apoyo en la creación de proyectos productivos porcícolas (3), piscícolas (2), ovino-caprino (3), avícola (2), apícola (4) y cunícola (2)	Cofinanciación departamental	\$78'000.000
		Propios	\$125'000.000
2.1.1.10	Incentivos a la creación de proyectos productivos liderados por mujeres y jóvenes rurales	Propios	\$135'000.000
2.1.1.11	Premio anual de innovación agropecuaria	Propios	\$20'000.000
2.1.1.12	Establecimiento de mercados campesinos itinerantes y fijos y circuitos cortos de	Cofinanciación departamental	\$65'000.000

comercialización en distintas zonas del municipio			
		Cofinanciación Negocio verdes de la CAR	\$72'000.000
2.1.1.13	Revisión y proyección real de la política pública de soberanía, seguridad alimentaria y nutricional	Propios	\$24'000.000
2.1.1.14	Creación de un proyecto de huertas caseras rurales y urbanas	Propios	\$133'000.000
2.1.1.15	Creación de un proceso de zonificación productiva a lo largo de todo el territorio municipal	Propios	\$32'000.000
2.1.1.16	Subsidios para seguros agropecuarios	Cofinanciación Ministerio de Agricultura	\$30'000.000
		Cofinanciación departamental	\$30'000.000
		Recursos propios	\$10'000.000
			\$17.624'000.000

2.1.2 Programa: Caminos para el futuro

VIABILIDAD FINANCIERA

La presente viabilidad es un aproximado teniendo en cuenta la información extraída de la matriz de financiamiento del anexo uno, donde se puede encontrar al detalle la información.

Nº	META	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	
2.1.2.1	Mejoramiento y mantenimiento de las vías terciarias	Propios	\$2.000'000.000
2.1.2.2	Construcción de 6 km de placa huella en zonas rurales en el cuatrienio (1,5 km por año)	Propios	\$480'000.000

		Sistema General de Regalías	\$110'000.000
		Cofinanciación departamental ICCU-IDACO	\$175'000.000
		Cofinanciación Nacional	\$165'000.000
2.1.2.3	Generación de un proyecto de 1 km mts para arreglo de una vía terciaria con uso de materiales no convencionales por año	Propios	\$250'000.000
		Ministerio de Ciencia, tecnología e innovación	\$450'000.000
2.1.2.4	Gestión para el desarrollo de la vía El Verjón -Bogotá	Cofinanciación Nacional	\$3.200'000.000
2.1.2.5	Acompañamiento jurídico y técnico a las veedurías para la revisión de los retrasos de la vía El Codito - La Cabaña	Propios	\$35'000.000
2.1.2.6	Creación de zonas azules para el correcto parqueo y uso del espacio público	Propios	\$330'000.000
2.1.2.7	Creación del plan de movilidad que contribuya al mejoramiento de la circulación dentro del municipio	Propios	\$380'000.000
2.1.2.8	Compra de maquinaria amarilla y equipamiento para la cobertura de las necesidades del municipio	Propios	\$1.200'000.000
2.1.2.9	Mejoramiento y arreglo de las cuadras faltantes del municipio y los andenes del casco urbano	Propios	\$300'000.000
		Cofinanciación departamental IDACO	\$780'000.000
2.1.2.10	Acondicionamiento de una ciclo	Propios	\$700'000.000

	ruta de 600 metros (circuito interconectado con la cicloruta actual de 240 metros)		
2.1.2.11	Gestión de nuevas rutas de empresas calerunas hacia Sabana Centro	Propios	\$35'000.000
			\$10.590'000.000

2.1.3 Programa: La Calera turística, productiva y emprendedora

VIABILIDAD FINANCIERA

La presente viabilidad es un aproximado teniendo en cuenta la información extraída de la matriz de financiamiento del anexo uno, donde se puede encontrar al detalle la información.

Nº	META	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	
2.1.3.1	Ejecución de las directrices del Plan Municipal de Turismo que incluya la creación del Consejo Municipal de Turismo	Propios	\$40'000.000
		Cofinanciación Fontur	\$60'000.000
2.1.3.2	Creación de cinco circuitos turísticos para diferentes intereses (ecoturístico, de aventura, gastronómico, cultural y de patrimonio y deportivo)	Propios	\$100'000.000
		Cofinanciación Departamental Secretaria de Competitividad	\$130'000.000
		Cofinanciación Departamental IDECUT	\$93'000.000
2.1.3.3	Creación de un enlace municipal con los operadores turísticos y emprendimientos del sector	Propios	\$30'000.000

2.1.3.4	Consolidación del inventario turístico total del municipio	Propio	\$10'000.000
2.1.3.5	Apoyo a la consolidación de proyectos de infraestructura turística	Cofinanciación Ministerio de Comercio, Industria y Turismo	\$230'000.000
		INNpulsa	\$165'000.000
		Propios	\$60'000.000
		Cofinanciación Departamental Secretaria de Competitividad	\$75'000.000
		Cofinanciación Departamental IDECUT	\$45'000.000
2.1.3.6	Gestionar recursos de distintos organismos para la cartera de turismo (proceso administrativo)	Propios	\$10'000.000
2.1.3.7	Creación de un programa de formación en guianza turística y bilingüismo a través del SENA o alguna institución privada	Propios	\$150'000.000
		SENA	\$170'000.000
2.1.3.8	Programa radial que permita la difusión de los programas turísticos del municipio	Propios	\$10'000.000
2.1.3.9	Plan de medios para posicionar a La Calera entre los atractivos turísticos imperdibles de Cundinamarca y Colombia	Propios	\$80'000.000
2.1.3.10	Laboratorio técnico para la creación de <i>startups</i> y emprendimientos	Propios	\$60'000.000
		INNpulsa	\$170'000.000
		Cofinanciación Departamental Secretaria de Competitividad	\$210'000.000

2.1.3.11	Feria Internacional de la creatividad y la innovación que cuente con la participación de invitados nacionales e internacionales y se promueva el apoyo económico	INNpulsa	\$90'000.000
		Ángeles inversores	\$110'000.000
		Capital semilla	\$85'000.000
		Propios	\$120'000.000
		Cofinanciación Departamental Secretaria de Competitividad	\$190'000.000
2.1.3.12	Premio anual a la <i>startup</i> del año por su calidad e innovación	Propios	\$20'000.000
2.1.3.13	Creación de la oficina de empleo que cuente con orientadores, gestor y atención al usuario	Propios	\$24'000.000
		Cofinanciación Departamental Secretaria de Competitividad	\$65'000.000
2.1.3.14	Talleres sobre comercio electrónico, marketing digital, experiencias UX y UI y finanzas para emprendimiento	Cofinanciación Nacional Mintic's	\$35'000.000
		Cofinanciación Departamental Secretaria de Competitividad	\$65'000.000
2.1.3.15	Consolidación de canales de comunicación digitales y análogas en distintos medios para la promoción de los emprendimientos	Propios	\$70'000.000
2.1.3.16	Subsidios para la consolidación y formalización de emprendimientos	Cofinanciación Departamental Secretaria de Competitividad	\$178'000.000

		Propios	\$40'000.000
2.1.3.16	Establecimiento de una bolsa de empleo que se vincule con la Agencia Pública de Empleo de Cundinamarca, empresas privadas y las necesidades de la Alcaldía Municipal	Propios	\$12'000.000
		Cofinanciación Departamental Agencia Pública de Empleo de Cundinamarca	\$63'000.000
2.1.3.17	Talleres de orientación (hoja de vida, presentación y entrevista) dirigidos por la oficina de empleo municipal	Cofinanciación Departamental Agencia Pública de Empleo de Cundinamarca	\$37'000.000
		Propios	\$12'000.000
2.1.3.18	Convenios con empresas privadas para la contratación obligatoria de un porcentaje de los empleados de la misma (proceso administrativo)	Propios	\$10'000,000
2.1.3.19	Inclusión de una cláusula en contratos públicos que obligue a quienes ejecuten la obra que mínimo el 20% de los empleados sean del municipio (proceso administrativo)	Propios	\$10'000.000
			\$3.134'000.000

2.1.4. Programa: Transformación digital, tecnológica y de comunicaciones

VIABILIDAD FINANCIERA

La presente viabilidad es un aproximado teniendo en cuenta la información extraída de la matriz de financiamiento del anexo uno, donde se puede encontrar al detalle la información.

Nº	META	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	
2.1.4.1	Gestión para el desarrollo del mejoramiento de la infraestructura de telecomunicaciones	Cofinanciación Nacional Ministerio de las TIC'S	\$400'000.000
		Cofinanciación de la Comisión de Regulación de Comunicaciones	\$356'000.000
2.1.4.2	Desarrollo de convenios y subsidios para incentivar la inversión de empresas del sector de las telecomunicaciones como contact center, inteligencia artificial y ciberseguridad	Propios	\$95'000.000
2.1.4.3	Desarrollo de educación formal y no formal en TIC'S para innovación educativa, robótica, Inteligencia Artificial, mecatrónica y diseño de videojuegos	Cofinanciación Nacional Ministerio de Ciencia	\$460'000.000
		Cofinanciación Nacional Ministerio de las TIC'S	\$630'000.000
		Sistema General de Regalías	\$510'000.000
		Propios	\$130'000.000
2.1.4.4	Inversión en tecnologías de la información para la organización de la administración municipal y manejo de datos	Cofinanciación Departamental Secretaría de las TIC'S	\$68'000.000
		SGP Libre destinación	\$90'000.000
2.1.4.5	Uso de las tecnologías para recolección de datos ambientales, de planeación, de manejo y ordenamiento del territorio	Cofinanciación Nacional Ministerio de las TIC'S	\$630'000.000
		Cofinanciación Departamental	\$430'000.000

		Secretaría de Medio Ambiente	
		Cofinanciación de la Comisión de Regulación de Comunicaciones	\$213'000.000
2.1.4.6	Ampliación de la cobertura de la red de banda ancha para zonas rurales	Cofinanciación Nacional Ministerio de las TIC'S	\$235'000.000
			\$4.247'000.000

2.2. Sector: Administración pública

2.2.1 Programa: Fortalecimiento institucional y equipamiento municipal

VIABILIDAD FINANCIERA

La presente viabilidad es un aproximado teniendo en cuenta la información extraída de la matriz de financiamiento del anexo uno, donde se puede encontrar al detalle la información.

Nº	META	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	
2.2.1.1	Finalización del palacio municipal ubicado sobre la carrera 5 entre la 8 y la 9*	Crédito municipal	\$7.000'000.000
		Cofinanciación Nacional Ministerio del Interior	\$3.500'000.000
2.2.1.2	Adecuación de la infraestructura ubicada sobre carrera 4 entre la 8 y la 9 para el centro de seguridad y gestión del riesgo*	Propios	\$240'000.000
		FONSET	\$310'000.000
		Estampilla Bomberil	\$30'000.000

2.2.1.3	Disposición de la actual alcaldía municipal para la creación del museo municipal de memoria histórica*	Cofinanciación Nacional Ministerio de Cultura Fortalecimiento de Museos del Museo Nacional de Colombia	\$870'000.000
		Cofinanciación Departamental IDECUT	\$430'000.000
		Estampilla Procultura	\$45'000.000
		Sistema General de Regalías	\$800'000.000
2.2.1.4	Revisión y análisis de la infraestructura ubicada sobre la carrera 5 entre calles 7 y 8	Propios	\$90'000.000
2.2.1.5	Adecuación y mejoramiento de los parques infantiles y plazoletas*	Propios	\$300'000.000
		Cofinanciación Departamental INDEPORTES	\$430'000.000
		Tasa pro deporte	\$70'000.000
2.2.1.6	Consolidación de un inventario público detallado de los predios, construcciones y equipamiento del municipio	Propios	\$35'000.000
2.2.1.7	Creación del Instituto Municipal de Tecnología, Deporte, Cultura y Turismo Municipal*	Cofinanciación Nacional Ministerio de las TIC'S	\$430'000.000
		Cofinanciación Nacional Ministerio del deporte	\$320'000.000
		Cofinanciación Nacional	\$376'000.000

		Ministerio de cultura	
		Cofinanciación Nacional Ministerio de Comercio, Industria y Turismo	\$548'000.000
		Tasa pro deporte	\$50'000.000
		Estampilla pro cultura	\$50'000.000
2.2.1.8	Reestructuración del IMVIUR	Propios	\$430'000.000
		Cofinanciación Departamental Secretaría de Hábitat y Vivienda social	\$120'000.000
2.2.1.9	Creación del Centro de Investigación Integral del Municipio que cuente con un observatorio estadístico*	Cofinanciación Nacional COLCIENCIAS	\$1.200'000.000
		Cofinanciación Nacional Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	\$593'000.000
		Cofinanciación Nacional Ministerio de las TIC'S	\$340'000.000
		Sistema general de Regalías	\$690'000.000
		Recursos propios	\$850'000.000
		Cofinanciación Departamental Secretaría de Ciencia,	\$432'000.000

		Tecnología e innovación	
		Cofinanciación de la Corporación Autónoma Regional	\$291'000.000
2.2.1.10	Implementación de un programa en formación en atención al cliente para los funcionarios y contratistas de la Alcaldía Municipal	Propios	\$45'000.000
2.2.1.11	Continuar y revisar la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión, calidad y control interno	Propios	\$260'000.000
2.2.1.12	Implementación del sistema de gestión documental haciendo uso de las TIC'S	Propios	\$65'000.000
		Cofinanciación Nacional Ministerio de las TIC'S	\$73'000.000
2.2.1.13	Creación del plan de bienestar para funcionarios y contratistas	Propios	\$67'000.000
2.2.1.14	Mejoramiento de los procesos de difusión y comunicación de las acciones de la administración municipal	Propios	\$130'000.000
		Cuatrenio	\$21.510'000.000
		Promedio anual	\$6.430'500.000

**Los proyectos que implican construcciones arquitectónicas, creación de nuevas entidades, dotaciones especiales y procesos de descentralización cuentan con valores para todo el cuatrienio.*

3. SEGURIDAD Y CONVIVENCIA PARA LA PAZ

3.1 Sector: Justicia, seguridad y convivencia

3.1.1 Programa: La Calera territorio seguro y empático

VIABILIDAD FINANCIERA

La presente viabilidad es un aproximado teniendo en cuenta la información extraída de la matriz de financiamiento del anexo uno, donde se puede encontrar al detalle la información.

Nº	META	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	
3.1.1.1	Creación de procesos de formación en principios de seguridad activa y pasiva y elementos fundamentales para la sana convivencia	FONSET	\$35'000.000
3.1.1.2	Diseño de un Plan de Seguridad Comunal que permita la creación de frentes de seguridad a lo largo de todo el territorio	FONSET	\$50'000.000
3.1.1.3	Instalación de alarmas comunitarias controladas a través de tecnologías de la información	FONSET	\$120'000.000
		Propios	\$40'000.000
		Cofinanciación Departamental IDACO	\$120'000.000
3.1.1.4	Compra, instalación y mantenimiento de 100 cámaras distribuidas en zonas rurales y urbanas y la adquisición de cinco drones para inspección y control a través de patrullajes aéreo y llegada a zonas de difícil acceso	FONSET	\$250'000.000
		PROPIOS	\$210'000.000
		Cofinanciación Nacional Ministerio TIC'S	\$230'000.000

3.1.1.5	Realizar un estudio de seguridad municipal	Propios	\$110'000.000
3.1.1.6	Creación de una matriz de riesgos que establezca prioridades e impactos	Propios	\$80'000.000
3.1.1.7	Reactivación de la policía cívica y la escuela de seguridad	Propios	\$45'000.000
		FONSET	\$30'000.000
3.1.1.8	Dotación de policía cívica a través de sistemas de comunicación	Cofinanciación Nacional Ministerio TIC'S	\$68'000.000
3.1.1.9	Creación de una nueva comisaría de familia mejorando la atención y contribución a los procesos de todos	Cofinanciación nacional Ministerios del Interior	\$1.500'000.000
		Propios	\$640'000.000
3.1.1.10	Realización de Consejos Territoriales de seguridad en donde se identifiquen líderes por cada zona	Propios	\$45'000.000
3.1.1.11	Desarrollo de un sistema de enlace entre las diferentes entidades y atención a través de un modelo de priorización	Propios	\$38'000.000
		FONSET	\$32'000.000
3.1.1.12	Gestión para el fortalecimiento del pie de fuerza del municipio	FONSET	\$430'000.000
3.1.1.13	Mantenimiento y mejoramiento del parque automotor de la policía y entidades que respaldan emergencias y situaciones sociales	Propios	\$85'000.000
3.1.1.14	Revisión y control a las personas migrantes que hacen parte del municipio velando por el bienestar de ellos y de la comunidad	Cofinanciación Migraciones Colombia	\$42'000.000
			\$4.200'000.000

3.2 Sector: Gestión del riesgo

3.2.1. Programa: Prevención y atención a desastres

VIABILIDAD FINANCIERA

La presente viabilidad es un aproximado teniendo en cuenta la información extraída de la matriz de financiamiento del anexo uno, donde se puede encontrar al detalle la información.

Nº	META	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	
3.2.1.1	Fortalecimiento a los bomberos voluntarios de La Calera, especialmente herramientas y parque automotor	Estampilla Bomberil	\$230'000.000
3.2.1.2	Programa de formación en riesgos, emergencias y primeros auxilios en instituciones educativas y empresas	Estampilla Bomberil	\$65'000.000
3.2.1.3	Talleres de elaboración de planes de emergencias y contingencia para empresas y emprendimientos	Propios	\$35'000.000
			\$330'000.000

4. PARTICIPACIÓN E IDENTIDAD CIUDADANA

4.1. Sector: Deporte

4.1.1 Programa: Actividad física y recreación para la paz

VIABILIDAD FINANCIERA

La presente viabilidad es un aproximado teniendo en cuenta la información extraída de la matriz de financiamiento del anexo uno, donde se puede encontrar al detalle la información.

Nº	META	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	
4.1.1.1	Contratación de un psicólogo deportivos para las escuelas de	Tasa prodeporte	\$30'000.000

formación del municipio			
4.1.1.2	Contratación de dos metodólogos que potencien y planeen los procesos de formación deportiva	Tasa prodeporte	\$40'000.000
		Propios	\$55'000.000
4.1.1.3	Capacitaciones continuas a los instructores en nutrición, técnicas y deportes asociados	Propios	\$17'000.000
4.1.1.4	Creación de siete escuelas deportivas a nivel competitivo y de alto rendimiento	Tasa prodeporte	\$40'000.000
		Cofinanciación departamental INDEPORTES	\$120'000.000
4.1.1.5	Mejoramiento y mantenimiento de la infraestructura deportiva	Cofinanciación nacional Ministerio del Deporte	\$1.200'000.000
		Cofinanciación departamental INDEPORTES	\$850'000.000
		Propios	\$650'000.000
4.1.1.6	Creación de mínimo cinco escuelas de formación en zonas rurales	Tasa prodeporte	\$65'000.000
4.1.1.7	Mantenimiento y revisión de las 16 escuelas de formación deportiva	Tasa prodeporte	\$50'000.000
		Propios	\$80'000.000
		Cofinanciación departamental INDEPORTES	\$210'000.000
4.1.1.8	Generar convenios con gimnasios para mejoramiento de aptitudes físicas	Propios	\$8'000.000
4.1.1.9	Apoyo en los viáticos para deportistas que representen al municipio a nivel departamental	Propios	\$78'000.000

4.1.1.10	Apoyo y capacitación de clubes deportivos	Propios	\$17'000.000
		Cofinanciación departamental INDEPORTES	\$6'500.000
4.1.1.11	Gestión para que La Calera sea sede de por lo menos un evento deportivo departamental y uno nacional al año	Cofinanciación departamental INDEPORTES	\$11'000.000
4.1.1.12	Generar un sistema digital para el préstamo de escenarios deportivos	Cofinanciación nacional Ministerio de las TIC'S	\$10'000.000
4.1.1.13	Construcción de un escenario para la práctica de <i>skateboarding</i>	Cofinanciación Nacional Ministerio de Deporte	\$400'000.000
		Cofinanciación departamental INDEPORTES	\$110'000.000
		Propios	\$73'000.000
4.1.1.14	Construcción de un escenario para la práctica de porrismo	Propios	\$45'000.000
		Tasa prodeporte	\$30'000.000
		Cofinanciación departamental INDEPORTES	\$115'000.000
4.1.1.15	Mantenimiento y ampliación de los alcances del acuerdo municipal que reconoce a los mejores deportistas del municipio	Propios	\$15'000.000
		Tasa prodeporte	\$13'000.000
4.1.1.16	Mantenimiento de la pista de patinaje municipal	Cofinanciación departamental INDEPORTES	\$150'000.000
		Tasa prodeporte	\$28'000.000

4.1.1.17	Construcción de un muro para la práctica de tenis y squash	Propios	\$43'000.000
		Cofinanciación departamental INDEPORTES	\$35'000.000
4.1.1.18	Gestión de la iluminación y arreglo de las instalaciones eléctricas del campo de fútbol	Propios	\$12'000.000
		Apoyo DOLMEN	\$10'000.000
4.1.1.19	Apoyo económico a mínimo dos deportistas que representen al municipio en válidas nacionales y uno en válidas internacionales	Propios	\$35'000.000
		Cofinanciación Departamental INDEPORTES	\$21'000.000
4.1.1.20	Institucionalización de los eventos deportivos, incorporar carreras de canicross, carreras atléticas, abiertos en diferentes deportes y recibir eventos de porrismo y ultimate	Tasa prodeporte	\$12'000.000
		Propios	\$16'000.000
			\$4.700'500.000

4.2 Sector: Juntas de Acción comunal y participación ciudadana

4.2.1 Programa: Juntos por el desarrollo comunitario

VIABILIDAD FINANCIERA

La presente viabilidad es un aproximado teniendo en cuenta la información extraída de la matriz de financiamiento del anexo uno, donde se puede encontrar al detalle la información.

Nº	META	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	
4.2.1.1	Creación de la política pública de	Propios	\$32'000.000

participación ciudadana			
4.2.1.2	Contratación de dos especialistas en formulación de proyectos para Juntas de Acción Comunal	Propios	\$70'000.000
4.2.1.3	Realización de cuatro talleres anuales para la formulación de proyectos	Propios	\$13'000.000
4.2.1.4	Realización de cuatro talleres anuales para instituciones educativas enfocados en formulación de proyectos bajo la metodología MGA	Propios	\$11'000.000
4.2.1.5	Formalización de la documentación del papeleo de las juntas de acción comunal para contratación pública	Propios	\$5'000.000
4.2.1.6	Contratación con Juntas de Acción Comunal para obras de mínima cuantía	Cofinanciación departamental IDACO	\$120'000.000
4.2.1.7	Priorizar a través de medios sonoros, escritos y digitales un programa de participación ciudadana en donde se incentive la participación de la comunidad en instancias de participación	Propios	\$14'000.000
4.2.1.8	Apoyo logístico para eventos comunales	Propios	\$43'000.000
4.2.1.9	Creación de convocatorias para entrega de dotación a las Juntas de Acción Comunal	Propios	\$35'000.000
		Cofinanciación departamental IDACO	\$95'000.000
4.2.1.10	Establecer un programa de capacitación municipal en temas financieros, participativos, legales y de desarrollo social e infraestructura	Propios	\$27'000.000
		Cofinanciación departamental	\$7'000.000

		IDACO	
4.2.1.11	Apoyo, capacitación e incentivación a la creación de veedurías ciudadanas que vigilen y aseguren la transparencia de los procesos	Propios	\$8'000.000
4.2.1.12	Apoyo para el mejoramiento de los salones y equipamiento comunal	Propios	\$65'000.000
		Cofinanciación departamental IDACO	\$320'000.000
			\$865'000.000

4.3 Sector: Cultura

4.3.1 Programa: Identidad, arte y talento para todos

VIABILIDAD FINANCIERA

La presente viabilidad es un aproximado teniendo en cuenta la información extraída de la matriz de financiamiento del anexo uno, donde se puede encontrar al detalle la información.

Nº	META	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	
4.3.1.1	Descentralizar la cultura del casco urbano permitiendo establecer nuevos proyectos en artes escénicas, visuales y sonoras generando subsidios de transporte a los talleristas	Cofinanciación departamental IDECUT	\$38'000.000
		Cofinanciación Nacional Ministerio de Cultura	\$43'000.000
		Propios	\$12'000.000
4.3.1.2	Crear un proyecto de turismo cultural que permita el desarrollo económico del sector a través de la	Cofinanciación departamental IDECUT	\$480'000.000

	difusión de actividades de circulación artística, correcta planeación de eventos culturales, una agenda pública de eventos culturales, senderos y expresiones artísticas en espacio público, embellecimiento de la casa de la cultura, eventos literarios y ferias del libro		
		Cofinanciación Nacional Ministerio de Cultura	\$387'000.000
		Propios	\$87'000.000
4.3.1.3	Fomentar la investigación en arte y cultura a través de un enlace municipal que permita un acompañamiento metodológico y establezca proyectos de circulación, gestión, investigación y formación para presentar ante entes nacionales y departamentales, dando especial interés a aquellos que buscan desarrollar la memoria, identidad y patrimonio histórico; haciendo uso de la tecnología e inteligencia artificial	Cofinanciación departamental IDECUT	\$63'000.000
		Cofinanciación Nacional Ministerio de Cultura	\$87'000.000
		Estampilla procultura	\$35'000.000
		Cofinanciación Nacional Ministerio de las TIC'S	\$25'000.000
4.3.1.4	Creación de una propuesta que contribuya a revitalizar y embellecer el centro histórico del municipio (Alcaldía, parque y edificaciones cercanas) y las	Propios	\$265'000.000

iglesias rurales			
		Cofinanciación Nacional Ministerio de Cultura Patrimonio histórico	\$189'000.000
4.3.1.5	Consolidar un Plan Municipal de Lectura y escritura; que incluya: creación de nuevas bibliotecas itinerantes, fortalecimiento de bibliotecas escolares, estaciones de servicio de intercambio bibliotecario, talleres de escritura creativa y composición de textos incentivando la escritura sobre el territorio, tradiciones y costumbres y la necesidad de acompañamiento en la planeación de planes de lectura estudiantiles	Cofinanciación Nacional Ministerio de Cultura Bibliotecas nacionales	\$90'000.000
		Estampilla Procultura	\$40'000.000
		Cofinanciación departamental IDECUT	\$71'000.000
4.3.1.6	Fortalecimiento de la oferta cultural no musical, desarrollando programas robustos y con trascendencia social	Estampilla procultura	\$60'000.000
		Cofinanciación departamental IDECUT	\$120'000.000
		Cofinanciación Nacional Ministerio de Cultura	\$90'000.000
4.3.1.7	Continuación y fortalecimiento de los procesos musicales urbanos y rurales del municipio	Propios	\$430'000.000
		Estampilla procultura	\$130'000.000

		Cofinanciación departamental IDECUT	\$120'000.000
		Cofinanciación Nacional Ministerio de Cultura	\$100'000.000
4.3.1.8	Portafolio cultural de artistas que permita mayor reconocimiento y valoración de los artistas y entes privados haciendo uso de los espacios no convencionales para su difusión	Propios	\$25'000.000
4.3.1.9	Gestionar un convenio con instituciones educativas que permitan la profesionalización de artistas	Propios	\$12'000.000
4.3.1.10	Apoyo a dos agrupaciones o artistas que deseen representar nacional o internacionalmente a nuestro municipio	Propios	\$20'000.000
		Estampilla procultura	\$15'000.000
4.3.1.11	Contribuir al rescate de la memoria histórica a través de procesos de acompañamiento y escucha realizados por estudiantes que desean realizar sus horas de servicio social	Propios	\$7'000.000
4.3.1.12	Establecimiento de un manual de contratación que permita verificar la idoneidad de los talleristas contratados	Propios	\$6'000.000
4.3.1.13	Creación de un proyecto de artes audiovisuales y sonoras para personas de todas las edades	Propios	\$26'000.000
		Cofinanciación Nacional Ministerio de Cultura Memoria histórica	\$72'000.000

4.3.1.14	Fortalecimiento y ampliación de la cobertura del programa "Cine al campo" que permite llevar material audiovisual de calidad a las zonas rurales del municipio	Propios	\$16'000.000
		Estampilla procultura	\$7'000.000
4.3.1.15	Creación de un programa formativo en gestión y gerencia cultural y otra escuela de formación de modelaje y pasarela	Propios	\$25'000.000
		Cofinanciación Nacional Ministerio de Cultura	\$47'000.000
4.3.1.16	Creación del Plan de Bienestar para artesanos en el que se establezcan programas de comercialización para artesanos, creación de asociaciones artesanales, desarrollo de ferias departamentales, nacionales y la proyección de ruedas de negocios para dar a conocer sus productos a diferentes clientes potenciales	Propios	\$54'000.000
		Cofinanciación departamental IDECUT	\$70'000.000
4.3.1.17	Incentivar y subsidiar proyectos artesanales y de confección basados en los procesos de sostenibilidad	Propios	\$35'000.000
		Cofinanciación departamental IDECUT	\$85'000.000
		Cofinanciación Nacional Ministerio de Ambiente	\$71'000.000
4.3.1.18	Institucionalizar dos eventos de moda a nivel departamental y nacional en donde se exalte la	Propios	\$83'000.000

	belleza y costumbres de nuestro municipio		
4.3.1.19	Creación de un premio anual de cultura dedicado a aquellos agentes transformadores desde la cultura, dicho reconocimiento es adicional al cumplimiento de los estímulos municipales	Propios	\$10'000.000
		Estampilla procultura	\$14'000.000
4.3.1.20	Mantener y aumentar los beneficios del Plan de Estímulos Culturales del Municipio	Estampilla procultura	\$45'000.000
		Cofinanciación Nacional Ministerio de Cultura	\$87'000.000
4.3.1.21	Fortalecer la estructura y aumentar la disposición del consejo municipal de cultura como instancia de participación comunitaria	Propios	\$7'000.000
4.3.1.22	Creación de un proyecto que permita identificar las variables sobre identidad municipal	Propios	\$37'000.000
4.3.1.23	Mantenimiento e inversión para infraestructura cultura y dotación	Cofinanciación Nacional Ministerio de Cultura	\$900'000.000
			\$4.738'000.000

5. MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMÁTICO

5.1 Sector: Medio ambiente

VIABILIDAD FINANCIERA

La presente viabilidad es un aproximado teniendo en cuenta la información extraída de la matriz de financiamiento del anexo uno, donde se puede encontrar al detalle la información.

Nº	META	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	
5.1.1.1	Fortalecer los sistemas de información desde la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Rural del municipio en cuanto a gestión de planes, programas y proyectos se refiere. La información debe ser clara, incluyente y transparente.	Propios	\$27'000.000
5.1.1.2	Implementar medios de comunicación que incentiven al conocimiento de los procesos de participación ciudadana en materia de ambiente	Propios	\$14'000.000
5.1.1.3	Realizar una revisión legislativa de cumplimiento a cargas contaminantes de vertimientos realizados por la plaza y proponer opciones de mejora en caso de incumplimiento	Propios	\$37'000.000
5.1.1.4	Generar acuerdos con las constructoras que permitan mantener la disponibilidad y calidad del recurso hídrico en tributarios y cuenca del Río Teusacá	Propios	\$12'000.000
5.1.1.5	Ampliar la frecuencia de recolección de recursos sólidos en rondas hídricas del municipio	Propios	\$46'000.000
		Corporación Autónoma de Cundinamarca	\$38'000.000

5.1.1.6	Realizar la redelimitación física del Río Teusacá, especialmente en el casco urbano	Propios	\$250'000.000
		Corporación Autónoma de Cundinamarca	\$410'000.000
		Cofinanciación Departamental Secretaría de Ambiente	\$563'500.000
		Cofinanciación Nacional Ministerio de Ambiente	\$312'000.000
5.1.1.7	Independizar los medios de comunicación de la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Social del municipio	Propios	\$17'000.000
5.1.1.8	Apoyo técnico para la creación y mantenimiento de las veedurías ciudadanas en materia de medio ambiente	Propios	\$35'000.000
5.1.1.9	Realizar la etapa de recolección y levantamiento de información geológica y de biodiversidad del Plan de Ordenamiento Ambiental	Propios	\$385'000.000
		SGP libre destinación	\$460'000.000
5.1.1.10	Apoyo técnico a proyectos enfocados en la generación de energías alternativas y/o renovables y eficiencia energética	Propios	\$32'000.000
		Cofinanciación Nacional Ministerio de Minas y Energías	\$765'000.000
5.1.1.11	Adopción de energías alternativas y/o renovables en infraestructura pública y su integración en el alumbrado público	Sistema General de Regalías	\$843'000.000

5.1.1.12	Aumento de estrategias pedagógicas comunitarias entorno al medio ambiente	Propio	\$65'000.000
5.1.1.13	Adopción de maquinaria, equipos y programas informáticos que permitan la gestión y ordenamiento ambiental del territorio (drones, teodolitos, niveles y licencias SIG)	Propio	\$350'000.000
		Cofinanciación Nacional Ministerio de Ambiente	\$654'000.000
5.1.1.14	Apoyo legal para la conformación de asociaciones de recicladores de oficio y buenas prácticas	Propios	\$32'000.000
5.1.1.15	Conformación de redes de veedurías, apoyadas por la comunidad para la recolección de información de infractores ambientales	Propios	\$34'000.000
5.1.1.16	Integración de sistemas ambientalmente inteligentes en infraestructura pública e incentivos a privados	Cofinanciación Nacional Ministerio de las TIC'S	\$738'000.000
		Sistema General de Regalías	\$557'000.000
5.1.1.17	Aumentar la cantidad de capacitaciones a guardabosques voluntarios y mejorar las condiciones de los mismos	Propios	\$65'000.000
5.1.1.18	Fortalecimiento de establecimientos de propagación de especies vegetales nativas	Propios	\$54'000.000
		Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca	\$47'000.000
5.1.1.19	Visibilización de procesos de reforestación con vegetación nativa desde la secretaría de	Propio	\$21'000.000

	ambiente		
5.1.1.20	Incremento de la articulación entre entidades públicas y autoridades ambientales en la toma de decisiones para la preservación, conservación y mayor cobertura de rondas hídricas	Propio	\$23'000.000
			\$6.886'500.000

5.1.2 Programa: Protección y bienestar animal

VIABILIDAD FINANCIERA

La presente viabilidad es un aproximado teniendo en cuenta la información extraída de la matriz de financiamiento del anexo uno, donde se puede encontrar al detalle la información.

Nº	META	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	
5.1.2.1	Programas de sensibilización en colegio, empresas y comunidad en general sobre la importancia de la protección y cuidado de los animales	Propios	\$43'000.000
		Cofinanciación departamental IPYBAC	\$51'500.000
5.1.2.2	Fortalecimiento de la Junta Defensora de Animales de La Calera a través de capacitaciones y apoyo técnico	Propios	\$45'000.000
5.1.2.3	Realizar un diagnóstico previo a los procesos de esterilización para conocer los animales que se van a esterilizar. Realizando jornadas de esterilización	Propios	\$34'000.000
		Cofinanciación departamental IPYBAC	\$29'000.000
5.1.2.4	Adecuación y generación de	SGP Libre	\$34'000.000

	protocolos para el manejo del albergue municipal cumpliendo las características de ley y sin superar el límite y mejorando su infraestructura	Destinación	
		Cofinanciación Nacional Ministerio de Medio ambiente	\$230'500.000
5.1.2.5	Escuchar, atender y apoyar a los refugios o fundaciones legalmente constituidas especialmente quienes reciben, rescatan, albergan, esterilizan y entregan animales en adopción.	Propios	\$31'000.000
5.1.2.6	Visitas periódicas a refugios y albergues para verificar las condiciones de los mismo	Propios	\$27'500.000
5.1.2.7	Gestión de recursos para la protección y bienestar animal	Propios	\$10'000.000
5.1.2.8	Creación y aplicación de protocolos en casos de presunta violencia animal	Propios	\$14'000.000
		Cofinanciación departamental IPYBAC	\$47'000.000
5.1.2.9	Asistencia médica y técnica de dos profesionales Médicos Veterinarios	Propios	\$38'500.000
5.1.2.10	Creación del grupo "amigos de los animales" constituido por estudiantes de instituciones educativas, cooperando al cuidado y trato con los animales refugiados	Propios	\$22'00.000
			\$643'000.000

5.2 Servicios públicos

5.2.1 Programa: Derecho al agua potables y saneamiento básico

VIABILIDAD FINANCIERA

Para el anterior programa se presentarán de manera global los procesos financieros de la Empresa de Servicios Públicos del Municipio de La Calera, entendiendo que es una empresa descentralizada y el análisis de inversión depende directamente de la gerencia de la misma, así mismo se identifica una gran falencia en los informes de gestión lo que dificulta el proceso de obtención y análisis de los datos.

Según el presupuesto municipal aprobado para el año 2023 al municipio ingresan \$1.009'091.703 a través del Sistema General de Participaciones con destinación específica a Agua Potable y Saneamiento Básico.

Según el informe de gestión de la Empresa de Servicios Públicos (ESPUCAL) para la vigencia 2022 tuvo ingresos totales por \$6.363'969.671, unos costos de ventas por \$4.135'293.278, sin embargo presenta un gran gasto operacional por \$2.292'880.915 y dejando un resultado del ejercicio positivo por valor de \$36'795.479

5.2.2 Programa: Calidad de vida: luz y gas

VIABILIDAD FINANCIERA

La presente viabilidad es un aproximado teniendo en cuenta la información extraída de la matriz de financiamiento del anexo uno, donde se puede encontrar al detalle la información.

Nº	META	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	
5.2.2.1	Gestión para la ampliación de la cobertura del servicio de Gas Natural Domiciliario	Propios	\$56'000.000
5.2.2.2	Creación de subsidios para conexión de Gas Natural	Propios	\$53'000.000

Domiciliario en redes más extensas de los 20 metros desde la tubería principal		Cofinanciación Departamental Secretaría de Minas y energía	\$329'500.000
5.2.2.3	Realizar seguimiento y control al alumbrado público	Propio	\$13'000.000
5.2.2.4	Solicitar jornadas de mantenimiento de redes eléctricas y de telecomunicaciones con mayor frecuencia	Propio	\$5'000.000
			\$456'5000.000